



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0673-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de lineamientos para aplicación en Metro de Quito

Doctor

Adrian Ernesto Castro Piedra

Director Ejecutivo

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO - ANT

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, me dirijo a Usted para solicitar muy gentilmente, a propósito de que el Metro se encuentra próximo a su operación comercial, me indique si la Agencia Nacional de tránsito ha emitido lineamientos con respecto a los equipos, componentes y/o desarrollos que permitan generar una integración tecnológica entre los diferentes modos de transporte que deberían ser parte de un sistema integrado de transporte y que tengan que ser considerados previo a la implementación en la operación del sistema Metro.

Asimismo, solicito gentilmente, se sirva indicar si existen directrices por parte de la Agencia Nacional de Tránsito con respecto al sistema de recaudo en el modelo de gestión del transporte público, especialmente en aquellas unidades que forman parte de un sistema integrado de transporte, que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben implementar para viabilizar un adecuado funcionamiento multimodal, todo esto con el fin de verificar si dichos lineamientos y directrices se estén tomando en cuenta en este importante proyecto para la ciudad de Quito y el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

